



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 024

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2019-00341-00	ALBEIRO JOSE FLOREZ RODRIGUEZ	TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES	MARZO 15 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA ORDEN DE CAPTURA N°3 EXPEDIDA POR EL JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SUCRE EL 28 DE ENERO DE 2019.
700013187001 2023-00103-00	VIVIANA MARIA HOYOS SIERRA	PREVARICATO POR ACCIÓN	MARZO 14 DE 2024	ABSTIENE DE RESOLVER LA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA EN FAVOR DE LA CIUDADANA, RADICADA POR EL DEFENSOR DE CONFIANZA DE LA SENTENCIADA POR LAS RAZONES LÓGICAS Y JURÍDICAS EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA. ESTAR A LO RESUELTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DEL 02 DE FEBRERO DEL 2022 PROFERIDA POR EL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE CHINÚ Y CONFIRMADA EN SU INTEGRIDAD CON SENTENCIA ADIADA OCTUBRE 11 DE 2022, PROFERIDA POR LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
700013187001 2023-00046-00	FABIAN ALEXIS JIMENEZ VILLA	EXTORSIÓN AGRAVADA EN GRADO TENTADO	MARZO 15 DE 2024	ABSTIENE DE RESOLVER LA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL EN FAVOR DEL CONDENADO, RADICADA DIRECTAMENTE POR ÉL, POR LAS RAZONES FÁCTICAS Y JURÍDICAS INDICADAS EN LA PRECEDENCIA. ESTAR A LO RESUELTO POR ESTA JUDICATURA EN PROVIDENCIA INTERLOCUTORIA CALENDADA AGOSTO 14 DE 2023, CONFIRMADA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN, EN PROVIDENCIA ADIADA OCTUBRE 4 DE 20239
700013187001 2019-00318-00	CARLOS MOISES CEBALLOS GOMEZ	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS	MARZO 15 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MONTERÍA, CÓRDOBA.
700013187001 2018-00544-00	MAGALI JUDITH OZUNA MÉNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL ARRIETA SALCEDO	EXTORSION EN GRADO TENTADO	MARZO 15 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL PARA AMBOS CONDENADOS



**JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DE SINCELEJO - SUCRE**

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

700013187001 2016-00203-00	DUVERNEY BUITRAGO MOYA	HURTO EN GRADO DE TETANTIVA	MARZO 15 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
700013187001 2023-00108-00	DANIEL ALEJANDRO GRACIANO OSPINA	SECUESTRO SIMPLE AGRAVADO, HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO, y USO DE MENORES DE EDAD EN LA COMISIÓN DE DELITOS	MARZO 19 DE 2024	RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL A SUMA DE SIETE (07) MESES Y DIEZ (10) DÍAS, POR CONCEPTO DE REDENCIÓN DE PENA POR ACTIVIDADES DE TRABAJO Y ESTUDIO INTRAMUROS, CORRESPONDIENTE A LOS CERTIFICADOS TEE N° 19051489, 19143345, 19055822 Y 19143808. RECONOCE REDENCION DE LA SANCION PENAL IMPUESTA A LA FECHA UN TOTAL DE CINCUENTA Y UN (51) MESES Y DOCE (12) DÍAS, POR CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO Y ACTIVIDADES DE TRABAJO Y ESTUDIO INTRAMUROS.
700013187001 2018-00390-00	JHAN CARLOS CORPAS MONTES	FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES	MARZO 13 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
700013187001 2016-00251-00	JORGE EMILIO OLIVERA ALVAREZ	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	MARZO 07 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE SINCELEJO, PARA GARANTIZAR LA LIBERTAD CONDICIONAL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE MARZO DE 2024.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

SINCELEJO MARZO 26 DE 2024.
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria